

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

«*Et Verbum caro factum est: et habitavit in nobis.*» (Joan. Cap. I)

Aquel gran día tan deseado por los patriarcas y vaticinado por los profetas, amaneció por fin. Aquel dichoso momento objeto de las más vivas ansias por parte de todos los justos que esperaban la redención del mundo, ha llegado ya. El reloj de la Eternidad señalaba la hora en que habían de tener cabal cumplimiento las promesas hechas por Dios á nuestros primeros padres, cuatro mil años antes en el paraíso, cuando les dijo que enviaría un Redentor.

Ese Redentor, el deseado de todas las naciones, el Mesías prometido, el Verbo Eterno verdadero Hijo de Dios, revestido de nuestra naturaleza, nació hace mil novecientos dos años, en la cueva de Belén, de la Santísima é Inmaculada Virgen María, para salvar al linaje humano y redimirle de la triste esclavitud en que gemía.

Dios, cuya sabiduría dispone todas las cosas con peso y medida, no quiso enviar el Redentor inmediatamente despues de la caída de Adán, y que precediera a la reparación un largo periodo de tiempo durante el cual los hombres sintiesen el peso de la culpa y la necesidad de un salvador.

Admirable, bajo todos conceptos, es la marcha progresiva que sigue la revelación tocante al misterio de la encarnación del Verbo Eterno; siendo más explícita, cuando más se acerca el tiempo de la venida del Mesías.

En efecto, á Adán le promete un Redentor, pero sin manifestarle cómo se verificaría el misterio de la reparación del género humano. Renueva la misma promesa á Abraham, más á éste le dice ya que el Salvador nacería de su posteridad. Confírmala á Isaac y á Jacob, pero restringiéndola mas, manifiesta al segundo que el Mesías había de nacer de la tribu de Judá. Más adelante Dios declara expresamente que saldrá de la posteridad de David y de Salomón, lo cual fué repetido por todos los profetas que aparecieron despues. Estos profetas entran en tales pormenores acerca el tiempo, lugar y modo de su nacimiento vida y muerte, que más bien que profetas parecen historiadores.

Había llegado la plenitud de los tiempos, como dice San Pablo; las setenta semanas de David tocaban á su fin; y el cetro de la casa de Judá había pasado á manos extranjeras; pues los Romanos eran dueños de muchas naciones y especialmente de Palestina. Reinaba en aquella época el emperador Augusto, quien aprovechándose de la paz universal que reinaba en todo el orbe quiso conocer las fuerzas y las riquezas de cada una de las provincias que formaban su vasto imperio; á cuyo fin publicó un edicto mandando á todos sus súbditos que se empadronaran cada uno en la ciudad de donde esa originaría su familia.

La Providencia se valió de esta circunstancia para hacer ver á todo el universo que Jesucristo era de la casa de David y de la tribu de Judá.

José y su virginal Esposa residían entonces en Nazaret pequeña ciudad de Galilea, y apenas tuvieron noticia del edicto imperial, como se pusieron inmediatamente en camino, sin que María reparara en su delicadísimo estado, ni en la distancia que separa á Nazaret de Belén, ni en lo crudo de la estación, ni en la falta de medios para viajar. María sabe que es la voluntad del Señor que vaya á Belén para que así se cumpla la profecía del profeta Miqueas, según la cual la ciudad de David, aunque la más pequeña de las de Judá, había de hacerse ilustre por el nacimiento del Mesías, y esto basta para que, sin murmurar ni excusarse, arrostre valerosamente, y hasta con gozo, las incomodidades de un largo viaje, agravadas por su pobreza.

Llegan á Belén los dos augustos viajeros María y José tras un penoso viaje de algunos días y á través de un país montañoso, y no hallando en la ciudad de David quien quisiese albergarlos en su casa, y como las posadas estaban llenas de gente por el extraordinario concurso

que había acudido de todas partes, María y José, las dos personas más santas y respetables del mundo, se ven obligados á retirarse á una especie de establo ó cueva fuera de la población donde se hallaban algunos animales, para que se cumplieran los vaticinios de los profetas Isaías y Habacuc.

En esta cueva ó establo, en este humilde hospicio, iba á verificarse un acontecimiento que había de cambiar la faz del mundo. En efecto, á media noche del 25 de Diciembre, María dió á luz, sin la más mínima lesión de su virginal pureza, al Redentor de los hombres, al Mesías prometido, al Hijo de Dios, al Eterno, al Omnipotente, al Criador de todas las cosas, á Jesucristo nuestro Señor.

Más de veinte siglos han transcurrido desde que se verificó tan extraordinario acontecimiento, y sin embargo el Niño de Belén reina, y su nombre es trasmitido de siglo en siglo entre las bendiciones y aplausos de todo el género humano.

La gloria de los reyes más poderosos es nada en comparación de su gloria; y mezquinas sus hazañas puestas en parangón con las grandes conquistas del Niño de Belén. Él brilla en todas las inteligencias, dirige las voluntades y mueve todos los corazones; porque la obra que fundó subsiste aún para vergüenza de las obras de los hombres; sus leyes forman la base de toda buena legislación; sus dogmas el fundamento de toda sana filosofía; y su moral es el único escudo del orden y de la pública prosperidad.

Así lo ha comprendido el mundo entero, cuando con tanto entusiasmo ha venido celebrando siempre natalicio tan dichoso. O sino decidme: ¿Quién es el que en estos días empuja á los hombres todos haciendo que se muevan en todas direcciones, y que se agiten bulliciosos cual si se hallasen en vísperas de un acontecimiento extraordinario? ¿De qué misterioso resorte se ha valido para conmovérlo mismo el corazón del pobre que del rico; del niño que del anciano; del sabio que del ignorante? ¿Quién, repetimos, ha podido imprimir ese general movimiento en todas las clases de la sociedad? ¡Ah! ¡La grandiosísima solemnidad del 25 de Diciembre! ¡El aniversario del Natalicio de Nuestro Señor Jesucristo!

¡Qué encanto tiene esa festividad para el corazón cristiano! Los mil y mil cantares de *Noche-buena* que hoy, lo mismo hacen vibrar las ya gastadas cuerdas del corazón del anciano, que las tiernas y sensibles del inocente niño, forman un maravilloso concierto junto al pesebre del Divino Infante; y todos repiten una y mil veces, ora en sencillos y tiernos *villancicos*, ora en amorosos *madrigales*, aquel cántico celestial que se oyó en Belén hace ya tantos siglos: «*Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.*»—X.

ALOCUCION A LOS GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación Sr. Maura, convocó á su despacho á los nuevos gobernadores de las provincias, con objeto de marcarles la consigna para desempeñar mejor sus funciones de primera autoridad.

La cuestión obrera, el orden público, la administración local, las luchas electorales y el caciquismo son los temas más importantes que trató magistralmente el Sr. Maura.

Su discurso, que publica *La Epoca* (la del 10 de Diciembre), revela el profundo estudio del elocuente orador sobre la tan delicada misión de los delegados del Gobierno, para ejercerla con celo y con todos los prestigios que requiere el cargo.

El Sr. Maura, en el Círculo Mercantil—conferencia del 2 de Abril de este año,—nos describió los vicios y corruptelas de la Administración local, vituperando con frases durísimas la conducta de los gobernadores, de diputados provinciales y de alcaldes, etc., etc.

Nos demostró que el caciquismo es la lepra de todos los organismos del Estado, y que mientras no se le destruya de raíz, los males de esta na-

ción perdurarán. En esta notable conferencia concluyó por decir el Sr. Maura: *No desconozco hasta qué punto es perturbador todo lo que hablo... Si no se ataca el mal en su origen, seguirá el divorcio entre gobernantes y gobernados; y como en ese divorcio está la causa verdadera del mal, si no hay valor para poner el remedio, haya resignación para hacer normal el bochorno y muramos de vergüenza.*

Los gobernadores electos escuchan ahora á su jefe, el Sr. Maura, estas frases sobre el caciquismo:

Hay caciquismos sórdidos, desalmados muy semejantes al bandolerismo, y con ser tan vituperables y bochornosos quedan execrados de por sí, y nada he de decirlos para estimular vuestra rectitud y alentarlos á su extirpación vigorosa é implacable. Mas existen otros que también suelen denominarse caciquismos, tan diferentes de aquéllos, como que las personas que los ejercen son verdaderos mártires de su patriotismo y civismo, no obstante lo cual, este caciquismo que apellidaremos honrado, denota una honda dolencia de la política nacional, y necesita remedio urgente y merece algunas advertencias para su tratamiento.

A esos caciquismos honrados quiere amparar el ministro de la Gobernación, y he ahí el escollo donde han de tropezar las elevadas funciones gubernadoras para que el régimen administrativo se sane y resplandezca la legalidad, la justicia y el derecho en todos los actos oficiales.

Las campañas electorales que tantos trastornos producen en el país, se preparan ya para renovar la mitad de las diputaciones provinciales, *haces del caciquismo, suma de toda aquella mecánica que está escondida en el Ayuntamiento.* Tales palabras subrayadas son del mismo señor Maura al pronunciar su discurso en el Círculo Mercantil.

A las elecciones de diputados provinciales seguirán inmediatamente las de los diputados á Cortes y senadores, bajo la directiva de Gobierno Maura-Silvela-Villaverde.

Y cual es ya sistema de todos los Gobiernos, no el que preceptua la ley electoral, pues ésta exige la libérrima emisión del sufragio, castigando todo género de coacciones; el verbo ministerial de actualidad no podrá renunciar al manejo de los resortes oficiales para que de los comicios resulte gran mayoría de elegidos adictos á la política imperante.

¿Y á eso se le llamará la sincera voluntad y fiel representación del país? Sí; lo autoriza la opinión de muchas eminencias políticas; así también lo predicaba uno de los grandes maestros parlamentarios, Posada Herrera, quien siendo ministro de la gobernación declaró que sobre las leyes electorales era preciso colocar la influencia moral del Gobierno.

Venimos á parar que con la arenga oficial del Sr. Maura á los nuevos gobernadores, los caciquismos que ese ilustre estadista condenaba tan duramente en el Círculo Mercantil y en absoluto hace medio año, deben ser protegidos por la autoridad superior cuando sean honrados.

Pero he aquí el difícil problema en todas las provincias para definirse lo que es honrado caciquismo y lo que es caciquismo sórdido, desalmado y de bandolerismo. Los nuevos gobernadores, según afirma el Sr. Maura, son completamente ajenos á la provincia á que se les destina. ¿Y de qué personas tienen que asesorarse para conocer los cacicos honrados?

Nuestros lectores no necesitan contestación; ellos saben quienes expotan y manejan Concejos rurales, los de villas y ciudades, la Diputación provincial, las corporaciones todas que constituyen el organismo gubernamental y el administrativo.

En el ministerio de la Gobernación, centro del régimen político y de la Administración local, actúa de jefe supremo el Sr. Maura, emitiendo juriconsulto y político de merecido renombre.

Desterrará de su gabinete oficial los convencionalismos para aquellas estadísticas que forman el encasillado electoral como pauta preci-

sa á que habrán de sujetarse las funciones de los gobernadores y de los alcaldes?

¿Se resignará el Sr. Maura á no cosechar mayoría de diputados y senadores adictos al Gobierno, si por efecto de la sinceridad del sufragio triunfan candidatos de otros partidos ó independientes?

Pronto hemos de verlo.

(De La Ley)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

—Dice «La Última Hora»:

«Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Génova, el director de «La Islaña Marítima», D. Sebastián Simó.

Ha formalizado un contrato con la casa constructora N. Odeso y compañía para la construcción de un nuevo vapor con destino á la Islaña.

A la amabilidad del Sr. Simó debemos los siguientes datos relativos á las condiciones que ha de reunir, según el contrato, el buque.

Tendrá de eslora, entre perpendiculares, 81'94 metros; manga 11'200 m; puntal 7'100 m.; y puntal de los entrepuentes 2'36 metros.

El casco será de acerosistema «Martin Siemens» Desplazará 1.750 toneladas.

La velocidad en las pruebas ha de ser 14 millas y la usual á toda carga 12'50 millas.

Tendrá la proa recta y la popa elíptica.

La arboladura será de goleta de tres puentes; la cubierta superior libre de popa á proa.

Los puentes superior y principal serán de acero forrado de madera de teak el primero y de madera de pino el segundo.

La cámara principal tendrá cabida para 70 pasajeros de 1.ª y la de proa para 60 de 2.ª clase.

La máquina será de triple expansión de fuerza de 1.600 caballos.

Habrà luz eléctrica en todo el buque; y el timón y molinete serán movidos á vapor.

El barco reunirá todos los adelantos modernos.

—«Con especial satisfacción leemos en los periódicos que nuestro estimado amigo y compatriota D. Juan Luis Estelrich ha obtenido un premio en el concurso abierto en 1900 por la Real Academia española.

El trabajo premiado versa sobre el tema «Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellanas durante los siglos XVI y XVII»:

Celebramos de todas veras el triunfo alcanzado por nuestro erudito amigo y diligente colaborador actualmente catedrático del Instituto de Soria, y con tal motivo se complace esta redacción en enviarle la mas expresiva enhorabuena.»

—La Comisión Provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia comunicándoles los precios fijados por la misma Comisión de acuerdo con el señor Comisario de Guerra para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del ejército y guardia civil durante el presente mes.

—El Sr. Delegado de Hacienda publicará en el próximo Boletín oficial un edicto por el cual se cita á los que se crean perjudicados por ciertas alteraciones que tratan de introducir en los amillaramientos de San Lorenzo y de Manacor, como consecuencia del expediente promovido por don Antonio Santandreu Truyol.

DE LA PENINSULA

El ministro de la Gobernación Sr. Maura, llamó á la comisión de los catalanes y le comunicó, que de acuerdo con el ministro de Hacienda, había sido resuelta satisfactoriamente la petición referente al recargo del 16 por 100 por la primera enseñanza.

El Sr. Maura habló con los comisionados sobre la situación de Barcelona y les recomendó que llevaran allá la templanza á los ánimos y procuraran evitar enconos y violencias.

Terminó diciéndoles que él, como mallorquín, se consideraba hermano de los catalanes, y de fijo procurará que las aspiraciones del Principado queden satisfechas si son justas y legítimas.

—«El Liberal» publica algunas noticias relativas á la Nota enviada estos dias por el Vaticano, en contestación é la que le envió el gobierno español en el mes de septiembre.

Dice el colega que las noticias, por proceder de un ilustre individuo del episcopado español, son exacto reflejo de lo que en síntesis dice el referido documento.

Y añade:

«Este documento no es favorable en modo alguno á los deseos del gobierno español. La secretaría del Vaticano defiende los derechos adquiridos por las instituciones religiosas y los que á su vez tiene la Iglesia sobre ella; y, como viene ocurriendo desde el principio de la negociación, soslaya con habilidad contestar al punto concre-

to de las órdenes concordadas y de las que han de concordarse.

La única concesión que hace la Curia Romana en su última Nota, se refiere al presupuesto del clero; pero aun esto lo deja como pleito á resolver entre el gobierno y los prelados.

Acerca de la supresión de diócesis se dice tácitamente en la Nota que el Pontífice no señala las que han de ser objeto de dicha medida, porque eso le enajenaría las simpatías de los pueblos católicos perjudicados.

DEL EXTRANJERO

La derrota oficialmente confirmada de las tropas del Sultan de Marruecos, que marchaban contra Rabat, por las fuerzas del pretendiente, ha causado en Inglaterra hondísima sensación, dando lugar á que la prensa invite al Gobierno á que se ocupe seriamente del problema marroquí que tanto interés tiene para el pueblo británico.

—Dicen de Nueva York que la opinión se preocupa cada vez más de lo referente al conflicto de Venezuela, y que es ya voz muy corriente la de que Alemania trata de constituir una extensa coalición europea que tenga por principal propósito abatir el poder de los Estados Unidos.

Se aprecia como muy significativo el hecho de que la escuadra del Atlántico que manda el almirante Dewey se aproxime á Venezuela, porque desde las agnas de Puerto Rico donde se halla, debe muy pronto destacar Dewey para la América del Centro cuatro acorazados, dos cruceros y dos cañoneros.

Créese que el bloqueo general de las costas de Venezuela por la escuadra de los aliados, se hará efectiva en seguida.

SECCION LOCAL

Siguiendo la costumbre establecida desde la fundación de este semanario, obsequiaremos con un Almanaque para 1903, á todos nuestros abonados. Los de la localidad lo recibirán en las próximas fiestas de Navidad por conducto de nuestros repartidores; y á los forasteros se lo remitiremos por correo á fin de año.

Las primeras compras que se hacen ya, tanto de volatería como de reses lanaras y cerdosas, —para seguir la tradicional usanza que es, por Navidad, casi obligatoria en muchas familias— han sido ajustadas á precios elevadísimos, y con poca tendencia á ceder. Dada la escasez de estos animales para la venta, es casi seguro que en el mercado que se celebre mañana en la plaza de la Fuente, continúen firmes los vendedores, y sean, por tanto, bastantes limitadas, las operaciones que se hagan.

Si no fuera que en algunos ratos los nublados han estorbado que nos calentara fuertemente el sol, por lo demás han sido tan apacibles y de tan buen tempero los últimos días, que bien puede decirse que nos encontramos en plena primavera.

Ha experimentado un poco de alza el precio del almendrón, durante la presente semana, en el mercado de esta ciudad. El corriente hoy, es de 97 pesetas quintal.

Sabemos que la empresa de nuestro teatro prepara para las próximas fiestas algunas funciones selectas, presentando varias zarzuelas del género grande, entre ellas *La Mascota*, *Marina* (ópera), y la de gran espectáculo *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Se asegura también que para mediados de Enero, en que habrá terminado la actual contrata, se tiene el propósito de reformar y aumentar la compañía, para poder continuar representando obras de la categoría de estas últimas, durante lo que resta de carnaval.

Los peones del municipio se ocupan hace algunos días en la recomposición de las calles que más lo necesitaban, estendiendo en algunas una capa de piedra machacada.

Nuevamente nos permitimos llamar la atención del Sr. Director de la Compañía de ferro-

carriles de Mallorca, respecto de la falta de puntualidad con que se ejerce el servicio de los trenes de pasaje. No es solamente de las estaciones de este ramal, sino también de la vía de Manacor, de donde se nos dan á diario muchas quejas. Aquí, podemos decir que, descartando como corrientes los retrasos de quince y veinte minutos, hay días en que se hace esperar el tren aun media hora más que la señalada en el itinerario.

Publicaciones recibidas

El cuaderno 98 del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro Garcia, Madera, 12, (apartado de Correo 239), Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 13 de Diciembre de 1902.

Presidióla D. Barlolomé Huguet.

Se acordó se paguen del capítulo correspondiente 250 pesetas para atenciones de la casa Hospital y Hospicio de esta ciudad.

Se acordó declarar fallidos á 16 individuos por consumos de 1901 y anteriores.

El sepulturero dice que no puede vivir con los honorarios que percibe y pide subvención al Ayuntamiento ó aumento de honorarios; el Ayuntamiento acordó que quedara este asunto sobre la mesa.

Se acordó se oficiara al Sr. Ingeniero Jefe de Caminos que el puente de Son Trrrasa de la carretera de Lluch á Santañy, necesita un pretil, pues han ocurrido varias desgracias en muy poco tiempo.

Se levantó la sesión.

Junta Municipal.—Sesión del día 16

Presidió D. Guillermo Binimelis.

Se acordaron varias bajas por consumos del presente año.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento.—Sesión extraordinaria del día 19

Presidió D. Guillermo Binimelis.

Se acordó declarar forzoso el encabezamiento de granos y líquidos para el año 1903, y que al efecto por medio de edictos se citara á los interesados al fin de que concurren en esta Casa Censlstorial el día 22, al fin de acordar lo que crean mas útil á sus intereses, y caso de no reunir mayoría absoluta quedan citados para el día 24 de la misma hora, y caso de no acudir á este segundo llamamiento, el Ayuntamiento procederá al sorteo entre los contribuyentes con arreglo á lo que dispone el vigente reglamento de consumos.

Se levantó la sesión.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Noviembre último

Pobres asilados, 14; socorridos semanalmente, 63; enfermos, 13.

Panes recogidos, 169; elaborados por el establecimiento, 438.

Gastos de víveres, 404'57; combustibles, 34'24; de empleados, 51'00; total de gastos, 489'81.

Limosnas semanales, 98'53; id. especiales, 9'51; venta de efectos, 90'75; total de ingresos, 198'79.

AVISO

Al tenor de lo que dispone el Reglamento de la sociedad «Fomento Agrícola de Felanitx»

se invita á los señores socios de dicha sociedad á la reunión que tendrá lugar el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón de la escuela llamada de la Cuartera, al objeto de renovar una parte de la Junta Directiva. Se encarece la asistencia.

Felanitx 19 de Diciembre de 1902.—El Presidente, Julio F. Quiñones.

**

Hallándose vacante el cargo de conserje de la sociedad «Fomento Agrícola de Felanitx» se hace saber al público, á fin de que las personas que deseen ocupar el cargo puedan presentar proposiciones al presidente de la sociedad D. Julio F. Quiñones; debiéndose advertir que no serán admitidas las solicitudes de los que no sepan leer y escribir correctamente.

EDICTO.

Por el presente se cita á todos los que cosechen, fabriquen ó especulen en Granos, Líquidos y Alcoholes para que el día 22 del corriente y hora de las once se personen en esta Alcaldía para acordar la mayoría del Gremio lo que convenga ó crea más útil á sus intereses á fin de realizar el cupo que le corresponde y en caso de no concurrir mayoría absoluta se convoca para una segunda reunión que tendrá lugar el 24 á la misma hora, á fin de que los concurrentes á ella cualquiera que fuese su número, acuerden la forma de realizar el cupo y recargos correspondientes.

También se apercibe al Gremio que de no concurrir en ninguna de las reuniones citadas verificará el Ayuntamiento el sorteo entre los contribuyentes según dispone el Reglamento.

Felanitx 19 de Diciembre de 1902.—El Alcalde, Guillermo Binimelis.—El Secretario, Miguel Riera.

SECCION LITERARIA

Flores al Niño Jesús

Dime, niño, sin recelo,
¿Porqué tu trono has dejado?
¿No estabas bien en el cielo?
Entonces, ¿Porqué has bajado
A nuestro mísero suelo?

En tus labios de coral
Juega tan grata sonrisa,
Hijo del rey celestial
Nunca así jugó la brisa
Con las flores de un rosal.

Ante tí la frente oscura
Muestra la misma inocencia,
Temblorosa y mal segura;
Y vacila á tu presencia
Del cielo la misma altura.

El campo, Jesús, anhela
Tomar de tí sus colores,
La azucena sus olores;
Y en tu derredor revuela
Festivo enjambre de amores.

J. A.

Sueños del Niño Jesús

Ángel que sobre el pesebre
Extiendes tus níveas alas
Más hermosas y esplendentes
Que la luz de la alborada,
Y formas sobre la cuna,
En que mi Jesús descansa
Dorado docel que brilla
Como la púrpura y nácar:
¿No lees en su sonrisa
Lo que por su mente pasa?
¿En su carita de cielo,
En su frente despejada,
Los sueños no reconoces
Que en su fantasía vagan?
¡Ea! pues: ¿Dime que sueña,
Qué sueña mi prenda amada?
Pues sueña que El á la puerta
De los corazones llama,
Y que los hombres ingratos
De su puerta le despachan.
Sueña que cual cervatillo
Para visitar las almas
Huella montes y más montes,
Cerros y más cerros salta,
Y que sentado á la puerta
Mientras espera la entrada,
Rígidamente todos sus miembros
Con la ventisca se paran,

Y que sus quedejas negras,
Como del cuervo las alas,
Con el rocío del cielo
De la noche con la escarcha
Blanqueadas aparecen
Al amanecer el alba.
Sueña que tanto nos quiere,
Que tanto á los hombres ama,
Que les deja en esta vida
Fuente perenne de gracia,
Y se queda en el sagrario
Y ninguno le acompaña.

L. Z.

Al Niño Jesús

Niño, fuente de amor y de alegría,
De vida eterna manantial sereno,
Por quien su pompa ostenta el bosque ameno,
Por quien relumbra el lumínar del día
¿No imperas en los cielos, vida mía,
De majestad, poder y gloria lleno?
¿La ronca tempestad y el ronco trueno
No es tu mano invisible quien los guía?
¿Cómo vienes al mundo degradado,
Morada del error y las pasiones,
Tú que el cielo de estrellas has sembrado?
¿Qué pretendes? ¿Qué buscas? ¿Corazones?
Pues recibe los nuestros, niño amado,
Y cólmalos, mi Dios, de bendiciones.

L. Z.

LOTERIA NACIONAL
En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

Soieries & Lainages.
Modes, Robes & Manteaux.
Lingerie, Trousseaux, Layettes.
L. HERCE

Alcalá, 23 Madrid

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.

Fumadores:
Probad el PAPEL SALVIA
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

TEATRO

Función para mañana.—La señora capitana.—La trapería.—María de los Angeles.

Flores d'un dia—Folletín de El Felanigense.—41

161

GAYÁ

EL RENDIMENT.

Apenes s'hagué acabada
la nota de parlament,
quant los exercits s'ordenen
per orde de lo seu Rei,
per dominar a la forsa
aquell altívol castell.
Uns s'armen amb les ballestes,
altres porten ariets,
uns se posen les corasses
y les llanses els demés;
que aquell exercit manetge
tota classe de pertrets.
Quant se dona el crit de guerra
emprenen l'aspre coster,
com a lleons qu'afinaren
dins el bosch guardes d'anyells.
Enrevolten enseguida
al puig en cercle potent
omplint los turons y planes,
revols, fondals y baixests.

FLORS D'UN DIA

164

LA MORT D'EN CABRIT Y EN BASSA.

Els valents capitans
han caigut dins les mans
d'un cor de tigre
que no 's calma 'mb l'honor
que dona 'l vencedor
la gran conquesta.

Ja dins fortes presons
per orde de N' Alfons
duen manilles
y allà dins estarán
fins que los s'en durán
pera ser víctimes.

Be poden ells plorar
be poden suplicar
amb dolor viva,
per ells no hi ha perdó,
son còs negre carbó
será 'mb pochos dies.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO menores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

PAPEL ARMENIA

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en los quales se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

EN PEPITO CARABASSA

que se ven á sis reals cada etsemplar, amb una rebaxa de dos reals á n' es subscriptors d' aquest setmanar

Sopes escaldades y Pancuit.

Agranadures, Espigolayes y Axarmims.

A CUATRE REALS LA PESSA

Per tots los vessants si yeven bellugar los combatents avansant cap a les penyes murada del fort castell. Los mes ardit, l' empitrada prenen del aspre coster, mes els de dalt los contesten amb machs, pedres y dardells formant una nuvolada de tanta grinxxa y rrellen que los raigs del sol s' eclipsen per espai de molt de temps, y cauen, cauen estesos de N' Alfons molts de guerrers. Guerbers de morts s' aplien ensá y enllá p' el terreny de sanch se veu entrogida la terra, y l' aire massell de polsim, pedrench y flexes que s'ullen mes fort qu' el vent. El renou y trui augmenten la confusió per moments, donchs per tot no mes se senten dels ferits ays y gemechs. Y entr' ordes de mando ateses y cridar dels combatents, alló pareix del judici la confusió y el bordell. Mes amb la lluita s' animen les ires d' aquells guerrers, y no cauen uns en terra com altres van al lloch seu, y ni uns ni altres desmai en de conseguir son intent, que si tenen mes ventatge els de dalt per lo terreny, els de baix no es desanimen

162

FLORS D' UN DIA

GAYÁ

163

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, pts. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes de Banco de España, en carta certificada óv alor decalrado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 48, Milan (Italia.) 48

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, esplendidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

PROPIETARIOS VITICULTORES

No mas clorosis en la vid

Anticlorotico Oliver

Unico remedio que combate con rapidez la clorosis y anemia de la vid.

Es tratamiento de efectos rápidos y seguros siempre que se aplique sujetándose á las instrucciones marcadas en el prospecto que va acompañado á cada caja que se espide.

Despacho en Felanitá calle de la Plaza número 3 duplicado. Pedro Juan Segura

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,
SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y gañones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE